

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Presentación

La competitividad regional es un factor clave para el desarrollo económico y social de cualquier territorio. En el contexto del departamento de Santander, las provincias representan unidades fundamentales donde convergen diversas vocaciones productivas, desafíos y oportunidades que requieren de estrategias adaptadas a sus particularidades.

ENRUTA A SANTANDER nace de la necesidad de entender y priorizar acciones estratégicas en las provincias de Santander, integrando perspectivas locales y regionales que fortalezcan su competitividad y promuevan un desarrollo sostenible.

Para ello, se busca fortalecer las capacidades de líderes de las distintas provincias del departamento en torno a temas estratégicos para impulsar el desarrollo regional, tales como gobernanza territorial, toma de decisiones basadas en datos, desarrollo de la infraestructura, o promoción del territorio, entre otros.

ENRUTA A SANTANDER es un programa de fortalecimiento de capacidades, cuyo ciclo formativo estará distribuido en seis (6) módulos que propenden por el diseño de ideas de proyectos de desarrollo regional, desde la perspectiva de los participantes como agentes activos de la transformación socioeconómica de sus territorios.

2. Objetivo

Fortalecer capacidades en los líderes regionales de las provincias de Santander, orientadas al diseño de estrategias y programas de fortalecimiento territorial, promoviendo la competitividad y el desarrollo sostenible.

3. Dirigido a:

El programa ENRUTA A SANTANDER está dirigido a *líderes de influencia regional* que se encuentren interesados en fortalecer sus capacidades en temas de gobernanza y desarrollo territorial, promoción del territorio, innovación territorial, proyectos estratégicos, gestión pública transparente y toma de decisiones informadas.

Perfil del participante:

Perfil de Liderazgo e Incidencia Territorial	Ser un actor reconocido en el territorio de las provincias Metropolitana y/o Soto Norte del departamento de Santander, con capacidad de decisión o influencia en su entorno local o regional.
	Demostrar experiencia o tener responsabilidad directa en el diseño y/o formulación y/o ejecución y/o evaluación de planes y/o programas y/o proyectos de desarrollo territorial, ya sea en el ámbito público, privado o comunitario.
Compromiso con el Desarrollo Regional	Evidenciar interés genuino en las temáticas alineadas con el desarrollo sostenible de la región.
	Manifestar intención de articular el compromiso con los objetivos del presente programa y la firme disposición de aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de la región.
Participación en Espacios de Articulación	Acreditar participación activa en redes, colectivos locales o espacios de participación y articulación institucional o ciudadana, orientados a la promoción y desarrollo de planes, programas, proyectos o políticas públicas en el ámbito regional.

4. Requisitos mínimos de postulación

- Ser mayor de edad (18 años o más).
- Residir en las provincias Metropolitana y/o Soto Norte.
- Diligenciar el formulario de inscripción
- Cumplir con el perfil del participante descrito en el acápite anterior.
- Presentar la “Carta de Compromiso” debidamente diligenciada y firmada.
- Presentar Hoja de Vida con los debidos soportes que evidencien los criterios del perfil del participante:
 - a) Soportes de formación académica
 - b) Experiencia laboral específica en diseño y/o formulación y/o ejecución y/o evaluación de planes y/o programas y/o proyectos de desarrollo territorial, ya sea en el ámbito público, privado o comunitario

- c) Certificaciones de participación en redes, colectivos locales o espacios de participación y articulación institucional o ciudadana, orientados a la promoción y desarrollo de planes, programas, proyectos o políticas públicas en el ámbito regional.
- Presentar un video de no más un (1) minuto y treinta (30) segundos de duración, en formato horizontal (peso máximo sugerido 20 MB) en el cual el participante deberá explicar su perfil de liderazgo, sus motivaciones para hacer parte del programa y una descripción de la idea de proyecto de desarrollo regional que quiera formular para su región.
 - Aceptar los Términos y Condiciones de la presente convocatoria.
 - Aceptar el uso y tratamiento de datos.
 - Presentar “Formato Autorización Tratamiento de Datos y Uso de Derechos de Imagen” de la CCB debidamente diligenciado y firmado.
 - Allegar una foto personal que será utilizada para el diseño de los perfiles del participante.

5. Evaluación de postulaciones

- Cada postulación será calificada por un grupo de expertos evaluadores que verificarán el cumplimiento del perfil del aspirante. La CCB podrá solicitar subsanaciones de las postulaciones con el fin de dar claridad a las mismas.
- La Calificación Promedio Final para la conformación de la lista de elegibles corresponderá a la media aritmética de las calificaciones ponderadas otorgadas por los evaluadores designados.
- La conformación de la lista de elegibles se realizará en estricto orden de puntaje, admitiéndose hasta los primeros treinta (30) aspirantes que obtengan la Calificación Promedio Final más elevada.

6. Condiciones inhabilitantes

- No podrán participar en ENRUTA A SANTANDER los empleados de la Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB).

7. Duración y lugar del programa

- El ciclo formativo será ejecutado en 6 módulos. Cada módulo tendrá una duración estimada máxima de 8 horas de trabajo académico dirigido
- El desarrollo de cada módulo se realizará de manera presencial y rotativa en las siguientes locaciones: Zapatoca, Topocoro, Matanza, Piedecuesta, Rionegro, Los Santos y Tona.

8. Contenidos del programa

MODULO	LOCACION	SESIÓN	HORAS DE TRABAJO DIRIGIDO	HORAS DE MENTORÍA MÍNIMAS
Sesión de Apertura del Programa	ZAPATOCA	1	1 horas presenciales	
Módulo #1: Gobernanza Multinivel y Desarrollo Territorial	ZAPATOCA	1	6 horas presenciales	2 horas presenciales 3 horas virtuales
Módulo #2: Análisis de Datos para la Competitividad Territorial	RIONEGRO	2	8 horas presenciales	5 horas virtuales
Módulo #3: Proyectos Estratégicos de Región y Redes de Financiamiento	MATANZA	3	8 horas presenciales	6 horas virtuales
Módulo #4: Gobierno Abierto y Gestión Pública Transparente	LOS SANTOS	4	6 horas presenciales	3 horas virtuales 2 presenciales
Módulo #5: Innovación Territorial y Sostenibilidad	TONA	5	8 horas presenciales	5 horas virtuales
Módulo #6: Fortalecimiento de Capacidades para la Promoción del Territorio	TOPOCORO	6	6 horas presenciales	2 horas presenciales 3 horas virtuales
Preparación de presentación de proyecto de desarrollo				2 horas virtuales
Sesión de presentación del proyecto ante jurados de evaluación	PIEDECUESTA	7	3 horas presenciales para exposición de los proyectos	2 hora presencial

G. Inscripción de los participantes

- Sólo se aceptarán las postulaciones con el lleno total de requisitos mínimos, hasta la fecha dispuesta en el cronograma, de la siguiente manera:
 - I. Registro: Link dispuesto para tal fin en el micrositio contenido en la página web de la CCB:
www.camaradirecta.com/convocatorias-basicas/asistenciatecnica/enruta-a-santander/
 - II. Envío de soportes: La hoja de vida con soportes donde se acredite el perfil del participante, la carta de compromiso y el video solicitado en los requisitos mínimos, deberá ser enviado al correo electrónico: director.cpe@camaradirecta.com

10. Cronograma para selección de participantes

Actividad	Fecha límite
Apertura de la convocatoria	13 de mayo de 2026
Nuevo Cierre de la convocatoria	08 de junio de 2026
Publicación de resultados	11 de junio de 2026
Sesión de apertura del Programa	18 de junio de 2026
Inicio académico del programa	18 de junio de 2026

11. Términos generales para el desarrollo del ciclo formativo

- Para obtener el certificado de participación del programa se deberá:
 - a) Desarrollar las actividades propuestas en el ciclo formativo y asistir a la totalidad de los módulos que lo integran.
 - b) Sólo se podrá faltar a un módulo, en cuyo caso el participante tendrá la obligación de presentar una excusa certificada de la inasistencia y ponerse al día con las tareas y trabajos desarrollados.
 - c) En caso de faltar a más de un módulo sin la debida excusa, no se certificará su participación en el programa.
 - d) Para obtener la certificación del Programa deberá participar en al menos el 80% de las mentorías (presenciales y virtuales) que se desarrollen en el mismo.
- La asistencia a la sesión final de presentación de proyectos es obligatoria.

- El participante debe contar con disponibilidad de desplazamiento con sus propios medios y bajo su propia responsabilidad, entre los municipios en los cuales se realizarán los módulos. La Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB) no se hará cargo de los gastos de desplazamiento ni de alimentación de los participantes durante la ejecución del programa.
- El participante deberá asistir a cada módulo con un equipo de cómputo disponible para el desarrollo del programa, así como conocimientos básicos de ofimática.
- El participante debe disponer del tiempo necesario para asistir a cada uno de los módulos y las mentorías, además de los trabajos o lecturas que se le asignen para desarrollar fuera del módulo.
- El participante debe residir en alguno de los municipios pertenecientes a las provincias de Soto Norte (California, Charta, Matanza, Suratá, Tona y Vetás) y Metropolitana (Zapatoca, Betulia, Lebrija, Los Santos, El Playón, Rionegro, Santa Bárbara, Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta)
- No tener antecedentes judiciales, disciplinarios o fiscales; ni haber sido condenado o tener alertas en listas vinculantes de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de armas de destrucción masiva, corrupción y/o soborno transnacional.
- El número máximo de participantes será de hasta treinta y cinco (35) personas.
- La inscripción y participación en el programa “ENRUTA A SANTANDER” no tendrá ningún costo para el participante.
- La sola inscripción en el programa no garantiza la escogencia del participante. Se realizará la evaluación de los criterios de selección.
- Durante la ejecución de cada módulo del programa “ENRUTA A SANTANDER”, el participante deberá ir construyendo un perfil de proyecto en torno a las temáticas desarrolladas, el cual será presentado como trabajo final al concluir el programa. El proyecto final debe ser de autoría del participante y haberse formulado durante la ejecución de los módulos, a través de la participación de las mentorías diseñadas para tal fin.
- La CCB no se compromete a desarrollar, financiar, ejecutar o gestionar los proyectos finales generados por los participantes, los cuales serán de uso exclusivo de sus autores.
- Al finalizar el ciclo completo de formación, los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con las asistencias mínima y el desarrollo de los trabajos propuestos, recibirán una Certificación de participación en el programa “ENRUTA A SANTANDER”.
- El desarrollo del Programa será exclusivamente para los participantes evaluados y escogidos por la CCB. No se permite la asistencia de terceros a los módulos ni a las mentorías. El cupo asignado para la asistencia al programa, es personal e intransferible.
- En caso de incumplimiento de los términos y condiciones del Programa, la CCB se reserva el derecho de decidir sobre las acciones y/o sanciones a que haya lugar.